SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:84/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.

FECHA : 07-09-2018.

SE AUTORIZA A : NICOLAS SEPULVEDA.

RUT. N° : 19.380.723-2

FONO : 93883502.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA INSTALACION DE MALLAS, PROYECTO DE FRONTEL UBICADO EN CALLE LOS BOLDOS CON RANCAGUA, MAIPU CON LAS HERAS, LOS AROMOS CON LOS LITRES,LOS AROMOS CON LOS ALAMOS Y CHACABUCO(ENTRE LOS ALAMOS Y LOS COPIHUES), COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION $ 27.312.- PESOS
  VALOR ROTURA EN TIERRA (8.0 M2) $36.000.- PESOS

VALOR TOTAL $63.312- PESOS

OBJETO DE: INSTALACIONES DE MALLAS A TIERRA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 83 DEL 07-09/18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL ARAUCO
OFICINA TECNICA
SERVIU - ANGOL

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODOY CASTILLO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 19.380.723-2
NOMBRE: NICOLAS SEPULVEDA.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	$ 63.312.-
ITEM 214040201	(Dev.)	$ 36.000.-
ITEM 452010301	(Insp.)	$ 27.312.-

SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
CANCELADO
- 7 SET 2018
CAJA
ANGOL

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES